



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”
COMUNICADO 1572

COMPARECE CONSEJERO JURÍDICO ANTE COMISIÓN DE REFORMA DE ESTADO Y JURISDICCIONAL

- **“Combatir la corrupción para otorgar una certeza jurídica al pueblo de Baja California y trabajar en coordinación los tres poderes de gobierno”:** diputada Rocío Adame

Mexicali, B.C., martes 14 de noviembre de 2023.- Continuando con el ejercicio de la Glosa del Segundo Informe de la mandataria estatal, el Congreso del Estado, a través de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional, que preside la diputada Rocío Adame Muñoz, recibió al titular de la Consejería Jurídica, Juan José Pon Méndez, para presentar su informe de actividades.

La diputada Rocío Adame indicó que “existe un adelanto muy grande de parte de esta dependencia y tiene grandes retos por atender, sin embargo, han salido adelante con temas muy complicados y lo importante es tener claro que hay que combatir en el tema de la corrupción principalmente, para otorgar una certeza jurídica al pueblo de Baja California, respetando los derechos humanos y trabajar en coordinación los tres poderes del gobierno”.

Al iniciar la ronda de preguntas, el diputado Manuel Guerrero cuestionó respecto al estado que guarda adeudo y daño patrimonial ocasionado por la administración anterior por la fotovoltaica por un monto reconocido de 12 mil millones de pesos, a lo que respondió el funcionario que se han realizado diversas acciones legales, está pendiente la devolución de los 123 millones de pesos otorgados e informó que un juez ya otorgó órdenes de aprehensión contra dos directivos de Banca Afirme por la retención ilegal de este monto.

En el uso de la voz, la diputada Rocío Adame, preguntó sobre las acciones implementadas por la Consejería Jurídica para garantizar los derechos humanos en este periodo, a lo que respondieron que se centran en la celebración de diversos instrumentos jurídicos para asegurar el derecho a la salud, vivienda, seguridad, movilidad, entre otros.

Por su parte la diputada Monserrat Rodríguez y el diputado Román Cota preguntaron respecto a las pensiones humanitarias a miembros de las instituciones de seguridad pública, a lo que respondió el funcionario que será a través de un fideicomiso y estará previsto en el presupuesto 2024, se va a estandarizar el monto mensual de 18 mil pesos y serán transferibles a la familia en caso de fallecimiento.

Por otro lado, respecto a las malas prácticas en temas médicos, las visitas de verificación y suspensiones con base en las leyes aprobadas en la materia la diputada expresó que es necesario reforzar las medidas y trabajar en la prevención, en coordinación con el sector salud.

La diputada Araceli Geraldo cuestionó sobre el programa de apoyo tarifario Ilumina tu Día y proyectos obras de electrificación, a lo que el con lo que se ha



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista” beneficiado a personas en situación de vulnerabilidad con una aportación de 51 millones de pesos.

La diputada Michel Sánchez por su parte, cuestionó la atención a las mujeres y el funcionario estatal respondió que una de las acciones más importantes son las iniciativas presentadas para fortalecer las atribuciones de Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), el programa de Ventanilla Violeta para dar atención con perspectiva de género y la capacitación de Certificación de abogadas y abogados en Estándar de Competencias EC0539 para la atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia.

Por su parte la diputada Alejandrina Corral, cuestionó sobre las obligaciones del gobierno estatal y federal respecto a la verificación de la transparencia en la aplicación de los recursos otorgados a las instituciones de educación, salud y empleo, así como el uso de agentes de seguridad pública como escoltas de funcionarios o particulares.

El diputado Juan Manuel Molina cuestionó sobre iniciativa para que elementos de seguridad puedan llevar sus armas consigo cuando estén fuera de servicio, a lo que se pronunció el Consejero que se consideró viable la iniciativa y se publicó en el Periódico Oficial.

La diputada Evelyn Sánchez, planteó la problemática de atención a grupos indígenas, a lo que el funcionario estatal informó que existe un protocolo para asistencia con personas intérpretes, traductoras y defensoras de personas indígenas sujetas a proceso penal, además de fortalecer la relación con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas e impulsar la certificación del personal en Lengua de Señas Mexicanas.

En la reunión participaron, además de la presidenta, las diputadas Dunnia Montserrat Murillo López, Evelyn Sánchez Sánchez, Santa Alejandrina Corral Quintero, Araceli Geraldo Núñez, Liliana Michel Sánchez Allende, Monserrat Rodríguez Lorenzo, Daylín García Ruvalcaba y los diputados Manuel Guerrero Luna, Juan Manuel Molina García y Román Cota Muñoz.